

Orden del día

Primero.—Fijación de número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización a un Consejero para documentar, ejecutar, inscribir y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta general.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en sus respectivos registros con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de enero de 2001.—El Consejero Secretario.—516.

TURISBANGRUP, S. A.**(En liquidación)**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en fecha 1 de diciembre de 2000, esta sociedad quedó disuelta y liquidada. El Balance final de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Deudores (Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades)	22.851
Caja y Bancos	14.799.358
Total Activo	14.822.209
Pasivo:	
Capital social	16.200.000
Reservas	-1.377.791
Total pasivo	14.822.209

Barcelona, 1 de diciembre de 2000.—El Liquidador, Higinio Raventós Negra.—29.

YOJOA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 del RDL 1564/1989, del 22 de diciembre; Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de

2000, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad en base al siguiente Balance de cierre:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas, desembolsos no exigidos	7.500.000
Cuentas corrientes con socios	167.349
Tesorería	3.225.681
Total Activo	10.893.030
Pasivo:	
Capital y reservas	10.806.849
Rtdos. Negativos Ejerc. Anteriores .	(83.625)
Pérdidas y ganancias	169.806
Total Pasivo	10.893.030

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 2000.—La Administradora única, Minerva Tortosa Mesa.—71.688.